balmaseda
AyuntamientoUdala

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PISTA MULTIDEPORTE EN BARRIO SAN IGNACIO DE BALMASEDA

INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. AMBITO DE ACTUACION
3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS
4. DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD
5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
7. REPLANTEO E INICIO DE LOS TRABAJOS
8. PLAZO DE EJECUCIÓN
9. PROTECCIÓN Y AFECCIONES DE LOS TRABAJOS
10. CONTROL DE CALIDAD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA
11. SEGURIDAD Y SALUD
12. GESTIÓN DE RESIDUOS
13. GARANTÍA
14. CRITERIOS DE VALORACIÓN
15. PLANO EMPLAZAMIENTO
16. PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN

balmaseda
AyuntamientoUdala

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente pliego es definir las condiciones técnicas para la adjudicación del suministro e instalación de una pista multideporte en el Barrio San Ignacio de Balmaseda.

2. AMBITO DE ACTUACIÓN

El suministro e instalación de la pista multideporte se limita a un área de 20x11 aproximadamente en el área de juegos, entre la pista de Skate y el área infantil de la Calle Nocedal del Barrio San Ignacio. La base soporte existente es una solera de hormigón.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

- Retirada de los dos juegos de equilibrio/balanceo actuales. Se mantienen los juegos del área infantil actual más próximos a los edificios.
- Retirada del pavimento de caucho de las dos áreas de juego retiradas.
- Reubicación del mobiliario existente dentro del ámbito de instalación de la pista multideporte.
- Hormigonado de 7 alcorques de ámbito de actuación de la pista y su entorno.
- Reparación de la superficie para su posterior pintado del suelo de la pista multideporte a base de un lijado del hormigón para regular la porosidad, sanearlo y favorecer la penetración y el anclaje de la pintura..
- Instalación de pista multideporte y su correspondiente cartel informativo. La pista se anclará sobre el pavimento existente mediante postes con sistema de instalación en superficie.
- Pintado de la base del suelo de la pista multideporte y señales de suelo reglamentarias para baloncesto y futbol sala.
- Se valorará el conocimiento del área actual con los condicionantes del entorno y los planteamientos de ejecución.
- Se precisa de detalle de actuaciones concretas de desmontaje, cimentación y montaje, preparación de la solera de hormigón, pintado, limpieza y certificación del área.

4. DOCUMENTOS DE CALIDAD

Para garantizar el grado de seguridad y calidad necesario de los distintos equipamientos a instalar, será imprescindible la aportación de los Certificados que garanticen el cumplimiento de la normativa europea de seguridad EN 15312, actualizada en 2026. En el ámbito técnico, la EN 15312:2026 concreta su aplicación a equipamientos multideportivos no supervisados, incorpora requisitos específicos para mini-perímetros deportivos e introduce una nueva clase F para equipamientos de baloncesto combinados con porterías. Asimismo, se anexarán Certificados de materiales, informes de ensayos y cualquier documentación que acrecite la calidad de los materiales y cumplimiento de normativas. Esta documentación deberá incluirse en la documentación técnica en el momento de presentación de las ofertas.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- **Descripción de la pista**: Pista multideporte de acero galvanizado con cerramiento de barras, con dos porterías para fútbol sala y dos canastas de baloncesto. Estará fabricada con materiales de alta calidad. Los materiales facilitarán el mantenimiento posterior, de forma que los costes derivados del mismo sean los mínimos posibles. Resistencia a los actos vandálicos y a las inclemencias meteorológicas, especialmente al viento, a los rayos UV y a las pintadas. No se admitirán elementos de madera. Deberá cumplir con la normativa que le es de aplicación, además de seguir todos los criterios de seguridad exigibles a este tipo de espacios. La pista estará bordeada por un cierre perimetral de barrotes de diferentes alturas, lados largos a 1 m de altura, las zonas de las porterías y canastas a triple altura. Los cierres frontales serán de al menos 3 metros de altura. Las porterías serán de 3 metros de ancho y 2m de altura (medidas interiores). En la parte superior de las porterías se instalarán tableros de baloncesto con aros anti-inclemencias y anti-vandalismo indeformables. La estructura se diseñará para generar el menor ruido posible durante su uso, sin abrazaderas (sistema fijación directa poste a poste).
- **Dimensiones:** 18x9m aproximadamente.
- **Materiales y tratamientos:**

- Poste mínimo Ø 90mm con un espesor mínimo de 3,2mm.
- Postes con sistema de anclaje de superficie con tornillería resistente a la intemperie.
- No se permitirán montajes de las piezas en altura con arriostramiento.
- Postes con galvanización por inmersión en caliente, al menos con 80 micras de zinc realizando un tratamiento uniforme interior y exterior. La galvanización será después del corte y la soldadura.
- Acabado postes con recubrimiento en polvo, con posibilidad de personalizar color. Pintura texturizada con el menos un 30% de brillo.
- Los rieles superior e inferior de las verjas de los paneles frontales deben ser cortados con láser.
- Inserción completa del tubo de al menos Ø20 mm en los tubos de Ø42,4 mm de las verjas de los paneles.
- Las barras de las parrillas de los frontales deber estar únicamente en posición vertical. No se admitirán paneles cerrados, ni barras horizontales ni rejillas.
- Sistema que permita adaptarse a diversas pendientes hasta 6cm.
- Sistema de fijación anti ruido, bloque amortiguador sin contacto metal con metal. sin abrazaderas (sistema fijación directa poste a poste) reduciendo la vibración y el mantenimiento.
- Tablero de canasta en HPL 13mm grosor y aro anti inclemencias y anti vandalismo.
- Porterías con cierre de barras verticales. No se admitirán cierres inclinados.
- Espacios entre elementos en cumplimiento con la normativa de seguridad EN 15312 para evitar atrapamientos. No se admitirán espacios entre 8 y 25mm y entre 89 y 230mm. No se admitirán ángulos salientes ni aberturas superiores a 50mm en elementos de más de 1m de alto para evitar incentivos para escalar.
- Tornillería acero inoxidable antivandálica TBX Ø 10 mm.
- Resistencia a los rayos UVA, a la intemperie y al vandalismo.

- **Pintado del suelo:** Dos manos de masa color de pintura acrílica al agua específica para para pavimentos deportivos. Efecto antideslizante de gran dureza, con buena resistencia a la intemperie y buena flexibilidad. A elegir entre colores. Trazado de líneas para fútbol sala y baloncesto.

- **Documentación técnica:** En la oferta técnica de cada lote se deberán presentar planos a escala 1:100 de la distribución en planta de la pista, con indicación de los espacios requeridos, debidamente acotados. En dichos planos deberá reflejarse el mobiliario urbano circundante cara a garantizar que el área propuesta no interfiere con él. en la oferta técnica se deberán incluir planos de planta y alzado acotados.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

La prestación se efectuará con arreglo a las siguientes condiciones y obligaciones para el contratista referente a la instalación de elementos a suministrar, sujeto a las condiciones anteriores.

7. REPLANTEO E INICIO DE LOS TRABAJOS

Previo a la instalación de los elementos se replantearán in situ todos los elementos a instalar con los servicios técnicos municipales y se firmará el acta de replanteo.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de ejecución del contrato de suministro y obras será de 3 meses desde la fecha de acta de comprobación del replanteo. Una vez finalizados los trabajos de suministro e instalación el contratista entregará a la propiedad un dossier de mantenimiento de todos los elementos instalados e impartirá una sesión formativa e informativa al respecto, al personal de mantenimiento que designe la propiedad.

9. PROTECCIÓN Y AFECCIONES DE LOS TRABAJOS

Al tratarse de trabajos a realizar en la vía pública, se considera de especial importancia las condiciones de seguridad a adoptar durante los mismos, que garanticen la eliminación de riesgos para los usuarios, así como la de los propios trabajadores. La zona de trabajo se acotará en su totalidad por medio de vallas metálicas con la señalización oportuna.

Se evitarán en la medida de lo posible durante los trabajos las afecciones a edificaciones vecinas, peatones y vehículos. En caso de ser necesario afectar a servicios públicos o a la vialidad peatonal o rodada se avisará al menos con una semana de antelación para tomar las medidas que resulten necesarias.

10. CONTROL DE CALIDAD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA

La ejecución de las obras y la instalación de la cancha suministrada estará sometida a la supervisión y seguimiento por parte de la Dirección Facultativa designada por el Ayuntamiento. La empresa adjudicataria deberá permitir en todo momento el acceso al personal técnico municipal para el control y verificación de las unidades ejecutadas, así como facilitar la documentación técnica que se le requiera.

El Ayuntamiento, a través de los servicios técnicos, se reserva el derecho a rechazar aquellos elementos o componentes de los mismos que no cumplan con las especificaciones indicadas en el presente pliego.

Asimismo, podrá ordenar los análisis y ensayos de control de calidad que se entiendan necesarios para garantizar la misma a los elementos o componentes objeto de instalación, efectuados en laboratorios especializados. El importe de estos ensayos correrá a cargo del adjudicatario.

El adjudicatario estará obligado a sustituir de forma inmediata y sin cargo para el Ayuntamiento los elementos o componentes que no cumplan las especificaciones o no superen los ensayos antedichos.

Una vez finalizada la instalación deberá certificarse el área con el cumplimiento de las normas antes referidas por Organismo Certificador Acreditado. En caso de que la instalación tuviera faltas en la certificación, será a cuenta de la empresa adjudicataria realizar todas las modificaciones para el cumplimiento.

11. SEGURIDAD Y SALUD

Previo a la ejecución de los trabajos, la empresa adjudicataria presentará una evaluación de riesgos específica que deberá contener como mínimo:

- Descripción de las actividades.
- Identificación de los riesgos.
- Evaluación de los riesgos que no se puedan evitar.
- Planificación de la actividad preventiva. Incluyendo las medidas preventivas necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores, usuarios, viandantes y vehículos durante la ejecución de los trabajos.

12. GESTIÓN DE RESIDUOS

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y

demolición (RCDs) las empresas contratistas de obras deberán Gestionar los RCDs conforme a la legislación aplicable.

13. GARANTÍA

El periodo de garantía de todos los elementos instalados será mínimo de 2 años, contra todo vicio o defecto de diseño, fabricación, transporte e instalación, contados desde la firma del acta de recepción, pudiendo mejorarse este periodo en las ofertas. Previo a la finalización del plazo de garantía la empresa adjudicataria realizará una inspección de seguridad global de los elementos, cimentación, superficie, etc. y presentará un informe al respecto. La empresa adjudicataria deberá garantizar el suministro de piezas originales de repuesto para posibles reposiciones para un periodo mínimo de 5 años.

14. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración serán los fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Los licitadores deberán entregar un dosier con las característcas técnicas de los materiales y de los sistemas de sujeción que serán objeto de valoración subjetiva por parte del ayuntamiento de Balmaseda.

15. PLANO EMPLAZAMIENTO

Nocedal Kalea 23. Barrio San Ignacio



16. PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN

El presupuesto detallado que se acompaña refleja un Presupuesto Base de Licitación, IVA no incluido, que asciende a la cantidad de 41.290,99 €.

La propiedad suministrará abastecimiento de agua y energía eléctrica poniendo a disposición de la contrata las instalaciones existentes de esta instalación deportiva.

balmaseda

AyuntamientoUdala

	PRESUPUESTO BASE DE LICITACION			
	PARTIDA	uds		importe
1	Retirada de juegos, mobiliario y pavimento amortiguación existente	1,00	5193,74	5.193,74 €
	De las dos zonas pavimentadas espesor medio 6cm Area 1: 15m ø : 176,70m2 Area 2: 8,5x4,5m: 38,25m2 Incluye retirada de mobiliario existente en área de instalación. Incluye transporte a vertedero autorizado.			
2	Hormigonado alcorques 1x1m	7,00	238,03	1.666,21 €
	Retirada de tierra vegetal y compactado de base. Incluido anclaje varillas a laterales hormigón existente. Hormigonado			
3	SUMNINISTRO PISTA MULTIDEPORTE	1,00	26556,12	26.556,12 €
	Dimensiones cancha 18,02x9,22m Frontales H 3/2/1m. Laterales 1m. Postes Ø 90mm con espesor 3,2mm. Postes y módulos con galvanización por inmersión en caliente, al menos con 80 micras de zinc realizando un tratamiento uniforme interior y exterior. Galvanización después del corte y la soladura. Rieles superior e inferior de las verjas de los paneles frontales cortados con láser. Inserción completa del tubo de al menos Ø20 mm en los tubos de Ø42,4 mm de las verjas de los paneles. Barras parrillas frontales en posición vertical. Porterías con cierre de barras verticales. Acabado postes con recubrimiento en polvo, color a elegir. Pintura texturizada con el menos un 30% de brillo. Sistema de fijación anti ruido, sin contacto metal con metal. Bloque amortiguador con amortiguadores anti ruido, sin contacto metal con metal, reduciendo la vibración y el mantenimiento. La estructura se diseñará para generar el menor ruido posible durante su uso, SIN ABRAZADERAS (SISTEMA FIJACIÓN DIRECTA POSTE A POSTE) Tablero de canasta HPL 13mm grosor y aro anti-inclemencias y antivandalismo. Tornillería acero inoxidable antivandálica TBX Ø 10 mm Resistencia a los rayos UVA, a la intemperie y al vandalismo. Espacios entre elementos en cumplimiento con la normativa de seguridad EN 15312 para evitar atrapamientos e incentivos para escalar. Anclaje de atornillar			
4	Instalación pista multideporte	1,00	2086,84	2.086,84 €
	Montaje, sobre solera hormigón existente. Incluye todos los medios auxiliares necesarios			
5	Embalaje y Transporte especial pista multideporte a pie de obra	1,00	815,17	815,17 €
6	CARTEL INFORMATIVO AREA DEPORTIVA	1,00	336,94	336,94 €
	Plancha panel 60x40cm con decoración al frente mediante vinilo de impresión y laminado antigrafitti. Poste de acero lacado al horno Ø 50mm. Altura total cartel 2000mm. Tornillería acero inoxidable protegida con cápsulas antivandálicas de poliamida. Instalación sobre solera hormigón existente			

balmaseda
AyuntamientoUdala

7	CERTIFICACIÓN AREA DEPORTIVA	1,00	758,11	758,11 €
	Según norma UNE-EN 15312:2026 Servicio por empresa externa certificadora externa imparcial. Inspección mediante comprobación de suelos, cimentaciones, anclajes, encuentros de las diferentes estructuras, así como las distancias y área de seguridad según la normativa vigente.			
8	TRATAMIENTO MECÁNICO 162m2 aprox	1,00	633,77	633,77 €
	Lijado hormigón para regular la porosidad, sanearlo y favorecer la penetración y el anclaje de la pintura.			
9	PINTADO	1,00	2180,32	2.180,32 €
	Pintar solera de hormigón dentro del campo de futbol sala (18x9m. aprox), con dos manos de masa de color de pintura acrílica al agua específica para pavimentos deportivos. Efecto antideslizante de gran dureza. Buena resistencia a la intemperie. Buena flexibilidad. A elegir entrel los colores standard, verde, rojo o azul. Incluye material, mano de obra y desplazamientos Sigue			
10	TRAZADO DE LINEAS	1,00	521,19	521,19 €
	Trazado de líneas de juego de un campo de futbol sala de 18x9m aprox. Trazado líneas baloncesto: Solo linea de 3 , zona restringida y de tiro libre según su plano (líneas rojas del plano) Trazado líneas fútbol sala: Solo 3 líneas de 9 m. y 2 más de 3 m. bajo las porterías. (líneas blancas del plano			
11	VALLADO DE OBRA	1,00	532,58	532,58 €
	Vallado seguridad 2m altura. Incluye montaje y retirada			
	total			41.280,99 €
	total iva incluido			49.950,00 €